

**UNITED NATIONS COMMISSION ON SCIENCE AND TECHNOLOGY
FOR DEVELOPMENT (CSTD), twenty-sixth session
Geneva, 27-31 March 2023**

**Technology and innovation for cleaner and more productive and competitive
production**

Statement by

Paraguay

DISCLAIMER: The views presented here are the contributors' and do not necessarily reflect the views and position of the United Nations or the United Nations Conference on Trade and Development.



Dirección de Organismos Internacionales

INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

26 SESION DE LA CCTD – MARTES, 28 DE MARZO DE 2023

Panel de alto nivel sobre: "Tecnología e innovación para una producción más limpia, productiva y competitiva".

Martes, 28 de marzo de 2023, 15.00-18.00

Muchas gracias, vicepresidente, por darme la palabra.

1. En representación de la delegación del Paraguay, es un honor poder expresar nuestro más sincero agradecimiento por propiciar este espacio para el intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo, compartido con la comunidad científica y los representantes gubernamentales aquí representados.
2. El Paraguay tiene el privilegio de ser miembro de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo hasta el año 2024, y en esa línea, compartimos el esfuerzo de todos los representantes por las contribuciones activas en los debates sobre las nuevas tendencias en materia de tecnología e innovación para el desarrollo, los desafíos en su implementación y el progreso en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.
3. Como bien lo señala el informe presentado por el Secretario General, la transformación digital y la adopción de la industria en tecnologías 4.0 así como la inteligencia artificial, están transformando los negocios y los sectores de producción.
4. El Paraguay, a pesar de ser un país en desarrollo sin litoral que se enfrenta a desafíos por su situación geográfica, realiza sus mejores esfuerzos para avanzar con respecto a las áreas críticas de innovación en esta nueva revolución tecnológica, que incluye la energía renovable y una producción y consumo sustentables.
5. En ese sentido, es importante destacar que, gracias a las obras de electrificación con energía proveniente de las centrales hidroeléctricas, el Paraguay se ha consolidado como líder mundial en producción de energía eléctrica sostenible. Asimismo, mi país cubre el 100% de la demanda eléctrica del país con energía hidroeléctrica, suministrada principalmente por la central eléctrica de Itaipú y, seguidas por las centrales de Yacyreta y Acaray.
6. Asimismo, mi país se encuentra en una fase inicial respecto a la promoción de la innovación verde y la ampliación de la energía verde, puesto que recientemente el 8 de marzo se firmó el decreto N° 8942 por el que se aprueba el Plan Nacional de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Paraguay 2022–2030, que establece lineamientos estratégicos para el desarrollo de la infraestructura digital, el gobierno digital, la innovación, el talento Tic y la ciberseguridad.
7. Al respecto, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se implementa la “Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) 2022-2030”, que identifica como desafío transversal “agua y energía para el futuro”, donde se identifica a la hidroelectricidad como posible insumo en industrias electro-intensivas, en la producción y uso de autos eléctricos y la instalación de corredores verdes con abastecimiento de energía, la fabricación de motocargas eléctricas, así



Dirección de Organismos Internacionales

como la producción de hidrógeno verde y celdas de combustible. Paraguay tiene ventajas comparativas para la producción de hidrógeno verde dado que los insumos principales son agua y electricidad limpia para el proceso de electrólisis con lo cual podría posicionarse entre uno de los líderes en su producción a nivel regional.

8. Con relación al mecanismo nacional para la coordinación de la estrategia de desarrollo sostenible y el despliegue de tecnologías verdes, el Paraguay cuenta con el Comité Nacional de Eficiencia Energética compuesto por instancias políticas y técnicas, y con el Observatorio de Energías Renovables del Paraguay. Entre las soluciones que utilizan energía de fuentes renovables y que aumenten la capacidad de las plantas de energía limpia se verifica el proyecto de “Data Center del Estado” llevado adelante por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) en el cual se relevaron datos con la normativa ecológica para centros de datos que utiliza estándares para su compatibilidad.
9. También se puede mencionar al Proyecto Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA), donde existe un cofinanciamiento por parte del CONACYT a empresas nacionales que utilizan la innovación de base tecnológica, como “REDciclaje”, que tiene por objetivo crear materiales de construcción a partir de plástico reciclado; y la empresa productora de tejido a base de Fibra de Mango, que desarrolla a nivel local una tecnología innovadora, eficiente y amigable con el ambiente para la valorización de los residuos del mango y el uso de su fibra en aplicaciones textiles.
10. Es importante destacar que en materia educativa el Paraguay está comprometido con la formación en la ciencia y tecnología, ya que a través del Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior “Don Carlos Antonio López” se alienta al estudio de disciplinas que coadyuven en incrementar el conocimiento y expertise en áreas estratégicas para vinculadas al tema de discusión. Se tiene como objetivo contribuir a aumentar los niveles de generación y aplicación de conocimiento de las áreas de ciencia y tecnología; y en los niveles de aprendizaje a través del mejoramiento de la oferta del capital humano avanzado; además, propone el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la educación, mediante becas de estudios de entrenamiento y postgrado en el exterior.
11. Además, en la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción se creó un Grupo de Investigación en Tecnología Verde que tiene por objetivo el desarrollo de un ámbito de I+D (innovación y desarrollo) y capacitación en las áreas vinculadas a la reducción del impacto ambiental, apuntando a la innovación en tecnologías y prácticas aplicadas a sistemas sustentables.
12. Podemos resaltar que existen iniciativas de la sociedad civil organizada como el “Reconocimiento Verde” que tiene por finalidad reconocer a las empresas, cooperativas y universidades con iniciativas ambientales destacadas, identificar iniciativas que puedan ser replicadas, inspirar a que más empresas emulen y sumen prácticas sostenibles, generar mayor conciencia hacia los desafíos globales y soluciones ambientales. A nivel nacional este reconocimiento cuenta con el apoyo del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), la Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO) y el Instituto Forestal Nacional (INFONA).



Dirección de Organismos Internacionales

13. Entre los desafíos nacionales podemos mencionar los niveles de productividad e innovación y la necesidad de hacer frente a las fallas de mercado producidas por asimetrías de información entre empresas y financistas, así como problemas enfrentados por las empresas para apropiarse de todos los beneficios asociados a la innovación, llevan a una inversión privada debajo de lo socialmente deseable.
14. Sin embargo, entre los esfuerzos para hacer frente a esos retos, se puede destacar el referido proyecto PROINNOVA para promover la aplicación de I+D (innovación y desarrollo) en el sector privado a través del apoyo para la incorporación de gestores de innovación en empresas, mediante la incorporación de profesionales con formación y experiencia relevante en gestión de la innovación empresarial.
15. A nivel regional, una de las redes de innovación que han permitido alianzas estratégicas ha sido la Red Latinoamericana de Agencias de Innovación (RELAI), instancia regional que asocia a las principales agencias nacionales y regionales de innovación establecidas en América Latina y el Caribe. Sus miembros son organizaciones especializadas en la promoción o el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) en las empresas y operan como puentes entre los actores públicos encargados de las estrategias y el diseño de las políticas de innovación y aquellos que ejecutan las actividades de innovación y emprendimiento.
16. Para finalizar, somos conscientes que solos no vamos a poder ir superando las barreras para concretar mayores avances y es por ello que reafirmamos nuestro compromiso a nivel multilateral, puesto que estamos convencidos que la tecnología y la innovación tienen el potencial de transformar positivamente la vida de todos, pero es fundamental que esos avances sean accesibles también para todos, para que disminuya la brecha de desigualdad y con ello acercarnos aún más al ODS 10 respecto a la reducción de desigualdades.

Muchas gracias.